



INFORME:

INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO NOTIFICADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2014

RESUMEN

En 2014 se notificaron en la Comunidad de Madrid 19.327 Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE) y de ellas, 16.491 correspondieron a mujeres con residencia en la Comunidad de Madrid (CM); 2.733 notificaciones correspondían a mujeres residentes en otras CCAA y 103 en otros países. Del total de mujeres residentes, el 54,3% tenían país de nacimiento distinto a España (56,3% en 2013). La media de edad fue de 29,2 años \pm 7,2. La tasa más elevada se observó en el grupo de edad de 20-24 años con un valor de 20,13 por mil mujeres, por debajo del año 2013 en que la tasa de este grupo fue 24,01 por mil mujeres. Más de la mitad de las mujeres (53,8%) tienen hijos/as a su cargo y el 47,9% convive en pareja. Para el 56,6% era su primera IVE. El 84,6% de las mujeres residentes en la CM abortó por petición propia y el 3,6% por taras fetales. La IVE precoz (<9 semanas) se realizó al 69,8% de las mujeres residentes y el 5,3% fueron IVE tardías (>15 semanas). La tasa anual por mil mujeres de 15 a 44 años fue del 11,98 en 2014, menor que la correspondiente a 2013, 13,89 por mil mujeres.

1.- INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Las IVE están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. El seguimiento de las mismas se lleva a cabo a través de un sistema de vigilancia epidemiológica tal y como establece la Orden Ministerial de junio de 1986.

Desde los centros públicos y privados que realizan IVE, el médico responsable de la intervención comunica los datos según protocolo normalizado. En la Comunidad de Madrid (CM), el Servicio de Epidemiología de la Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención, es el responsable de la consolidación y del análisis a nivel regional. Una vez consolidada la información se traslada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los datos de las IVE notificadas se refieren tanto a mujeres residentes en la CM como a no residentes en la Región pero que, por diversas razones, se han desplazado desde otras comunidades u otros países para la IVE. Dicha vigilancia tiene el doble objetivo de analizar la evolución de las IVE en la CM e identificar aquellos grupos de mayor

riesgo para poder intervenir en la reducción de los embarazos no deseados y prevenir la interrupción de los mismos.

En este informe se describen las IVE notificadas en la CM en 2014. Como denominador se utiliza el padrón continuo del Instituto de Estadística de la CM.

2.- RESULTADOS

En 2014 se notificaron al Registro de la CM 19.327 IVE, cifra inferior en un 16,7% a la correspondiente a 2013 que fue de 23.208 ($p < 0,005$).

El 14,7% (2.836) de las IVE notificadas correspondieron a mujeres no residentes en la CM y que procedían de otra provincia ó de otro país. Las mujeres no residentes en la CM provienen de otras CCAA, 2.733, la mayoría de Castilla-La Mancha y en menor medida de Castilla-León, y 103 de otros países, la mayor parte tiene su residencia en Portugal y Francia.

Las características, de las mujeres que vienen a la CM para la IVE desde otras Comunidades u otros países, mantienen algunas diferencias con las residentes en la CM; el hecho de que el 10,3% de ellas accedan a la IVE por fetos con taras fetales (3,6% en residentes), lleva aparejada una mayor proporción de IVE tardía (21,0% vs. 5,3%).

2.1.- IVE en mujeres españolas y foráneas residentes en la Comunidad de Madrid, 2014

En 2014 se notificaron 16.491 IVE realizadas a mujeres que residían en la CM, de las que 16.315 correspondían a mujeres de 15-44 años, con una tasa de 11,98 por mil mujeres en este grupo de edad.

Datos sociodemográficos

Los datos sociodemográficos están recogidos en las tablas 1 y 2.

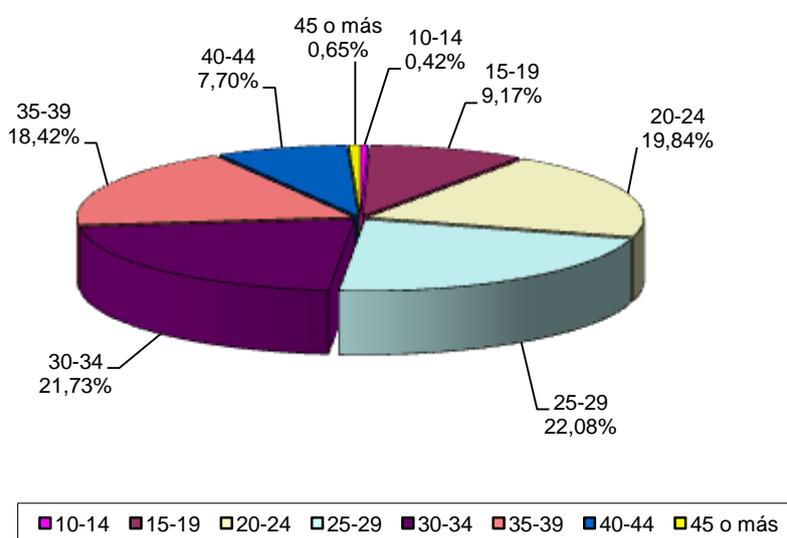
País de nacimiento: Del total de IVE notificadas el 45,7% correspondían a mujeres cuyo país de nacimiento es España (7.538) y el 54,3% restante a mujeres foráneas con residencia en la CM, de las que un 18,0% son mujeres nacidas en Ecuador y en segundo lugar las nacidas en Rumania que representan el 15,0%. El 17,9% de las mujeres foráneas habían llegado a España dentro de los últimos 5 años previos a la IVE y el 2,4% en el mismo año de la IVE.

Edad: La media de edad fue de 29,2 años \pm 7,2, sin diferencias significativas entre españolas y foráneas. El 1,1% de las IVE notificadas en 2014, se encontraban fuera del rango de 15 a 44 años, el 0,4% (69 mujeres) tenían menos de 15 años y el 0,7% (107 mujeres) más de 44 años. Un 9,6% tenían menos de 20 años (figura 1).

Ingresos económicos: El porcentaje de mujeres con recursos económicos propios fue del 61,2%, con mayor proporción de mujeres con ingresos propios en el caso de las foráneas. En las mujeres sin recursos económicos propios, los ingresos proceden en primer lugar de la familia y en segundo de la pareja.

Situación Laboral: Aumenta ligeramente el porcentaje de mujeres asalariadas, que fue del 55,5% frente al 54,7% del 2013; este ítem, tiene mayor representación en mujeres foráneas (57,0%), que en españolas (53,8%). El 22,7% son demandantes de empleo y el 4,9% se dedican a tareas domésticas.

Figura 1. Distribución de IVE según grupos de edad. Comunidad de Madrid, 2014.



Nivel de instrucción: En cuanto al nivel de instrucción académica, aumenta el porcentaje de mujeres universitarias frente a 2013 (19,5% en 2014 y 18,3% en 2013) y disminuye el de mujeres analfabetas ó carentes de estudios de 0,5% en 2014 a 0,6% en 2013. Según país de nacimiento encontramos diferencias, mostrando para las

españolas menor porcentaje de mujeres sin estudios (0,3% vs. 0,6% en foráneas) y mayor porcentaje de mujeres con estudios universitarios (28,6% vs. 11,9% en foráneas) ($p < 0,005$).

Convivencia: La mayoría de las mujeres refieren convivir en pareja (47,9%) (con y sin hijos), siendo este porcentaje mayor en las mujeres foráneas. La convivencia con familiares ocupa el segundo lugar. Un 53,8% de las mujeres tienen hijos/as a su cargo en su domicilio.

Hijos e IVE previa: Un 43,8% de las mujeres a las que se les practicó una IVE en 2014 no tenían hijos y un 2,4% tenían 4 ó más. El porcentaje de mujeres foráneas con hijos en el momento de la IVE es mayor que de mujeres españolas (66,8% vs. 43,7%). Un 2,5% de las mujeres que tenían hijos, habían parido en 2014.

Para el 56,6% de las mujeres era su primera IVE y un 1,9% había abortado en 4 ó más ocasiones. Es mayor el porcentaje de IVE previas en mujeres foráneas que en mujeres españolas (53,2% vs. 31,7%). El 3% de las mujeres había abortado más de una vez en 2014.

Métodos anticonceptivos: Aunque ha disminuido respecto a 2013, más de la mitad de las mujeres a las que se practicó una IVE en 2014 (52,1%) refería usar métodos anticonceptivos (MA). El porcentaje es de 60,6% en el caso de las mujeres nacidas en España y 45,0% para las foráneas. Una amplia mayoría de las que dicen usar MA, eligen métodos de barrera (62,1%).

Tabla 1. Distribución de IVE según características sociodemográficas de las mujeres (I). Comunidad de Madrid, año 2014.

		País de origen				Total	
		España		Otro país		n	%
		n	%	n	%		
Grupos de edad	10-14	42	0,6	27	0,3	69	0,4
	15-19	785	10,4	727	8,1	1512	9,3
	20-24	1565	20,8	1706	19,1	3271	19,8
	25-29	1567	20,8	2075	23,1	3642	22,1
	30-34	1445	19,2	2139	23,9	3584	21,7
	35-39	1424	18,8	1613	18,0	3037	18,4
	40-44	662	8,8	607	6,8	1269	7,7
	45 o más	48	0,6	59	0,7	107	0,6
Convivencia	Sola	1156	15,3	1637	18,3	2793	16,9
	En pareja	3274	43,4	4620	51,6	7894	47,9
	Con familia	2807	37,3	2307	25,8	5114	31,0
	Otras personas	297	3,9	379	4,2	676	4,1
	N/C	4	0,1	10	0,1	14	0,1
Nivel de instrucción	Analfabeta/sin estudios	26	0,3	57	0,6	83	0,5
	Primer grado	847	11,2	814	9,1	1661	10,1
	ESO y equivalentes	2307	30,6	3343	37,4	5650	34,3
	Bachiller/ciclos FP	2196	29,1	3664	40,9	5860	35,5
	Escuelas univ/Facultades	2153	28,6	1063	11,9	3216	19,5
	Inclasificable	4	0,1	3	0,0	7	0,0
	N/C	5	0,1	9	0,1	14	0,1
Ingresos económicos propios	Si	4483	59,5	5613	62,7	10096	61,2
	No	3054	40,5	3340	37,3	6394	38,8
	Desconocido	1	0,0	0	0,0	1	,0
Procedencia de los ingresos	Pareja	765	25,0	1151	34,5	1916	30,0
	Familiares	1786	58,5	1487	44,5	3273	51,1
	Otros	394	12,9	578	17,3	972	15,2
	N/C	110	3,6	124	3,7	234	3,7
	Total (Sin ingresos)	3055		3340		6395	
Total		7538	100	8953	100	16491	100

Tabla 2. Distribución de IVE según características sociodemográficas de las mujeres (II). Comunidad de Madrid, año 2014.

		País de origen				Total	
		España		Otro país		n	%
		n	%	n	%		
Número de hijos vivos	No hijos	4249	56,3	2968	33,2	7217	43,8
	1	1690	22,4	2775	31,0	4465	27,1
	2	1197	15,9	2174	24,2	3371	20,4
	3	292	3,9	750	8,4	1042	6,3
	4 o más	110	1,5	286	3,2	396	2,4
Número de IVE previas	Ninguna	5149	68,3	4187	46,8	9336	56,6
	1	1622	21,5	2966	33,1	4588	27,8
	2	529	7,1	1195	13,3	1724	10,5
	3	162	2,1	363	4,1	525	3,2
	4 o más	76	1,0	242	2,7	318	1,9
Si ha tenido IVE previa: Años desde la IVE anterior a la actual	En el mismo año	192	8,0	311	6,5	503	7,1
	1	462	19,3	967	20,3	1429	20,0
	2	380	15,9	754	15,8	1134	15,8
	3	250	10,5	612	12,8	862	12,0
	4	189	7,9	458	9,7	647	9,0
	5	142	5,9	333	7,0	475	6,6
	Más de 5 años	774	32,5	1331	27,9	2105	29,5
Total		2389		4766		7155	
Total		7538	100	8953	100	16491	100

Datos de la intervención

Los datos de la intervención están recogidos en la tabla 3.

Información y financiación de la IVE: El 54,0% de las mujeres que recurrieron a una IVE en 2014 fueron informadas de las posibilidades, condiciones y financiación de la misma en centros sanitarios.

La financiación pública alcanzó en 2014 al 68,6% de las IVE (70,5% en españolas y 67,1% para las mujeres foráneas).

Ambas variables mantienen una tendencia ascendente desde la entrada en vigor de la ley ahora vigente (febrero de 2010).

Semanas de gestación: En 2014 el porcentaje de IVE precoz (<9 semanas) ha sido del 69,8%, dato que va en aumento en los últimos años y que en 2013 fue un 65,7%; en cuanto a la IVE de más de 15 semanas (tardía) el porcentaje fue del 5,3, en 2013 había sido menor 4,8.

El colectivo de mujeres españolas aumentó su porcentaje en IVE tardía (6,1% en 2014 vs 5,4% en 2013) y el de mujeres de otros países el de la IVE precoz (68,5% en 2014 vs 63,7% en 2013).

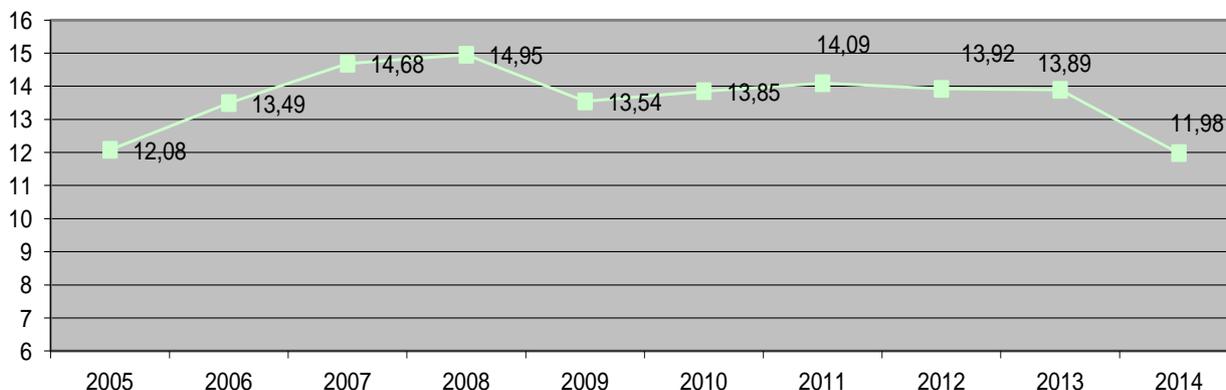
El 17,4% de las mujeres menores de 15 años (n=69) acceden a la IVE después de la semana 15 de gestación y el 72,9% de las mayores de 44 años (n=107) lo hacen antes de las 9 semanas (tabla 4).

Motivo: El supuesto de la ley vigente, “A petición de la mujer”, ocupó un porcentaje del 84,6% de las IVE notificadas y el de “Graves taras fetales” fue del 3,6%, 26 de estos casos eran incompatibles con la vida.

2.2 Evolución del registro IVE en la Comunidad de Madrid, 2005-2014

Tasa anual: Entre 2005 y 2014 la tasa anual de IVE por mil mujeres entre 15 y 44 años muestra un patrón ascendente hasta 2008 (14,95 por mil mujeres) valor máximo de la serie. Desde 2009 en que descendió y hasta 2013, presenta pequeñas oscilaciones, en 2014 el descenso es mayor, pasando de 13,89 en 2013 a 11,98 por mil mujeres entre 15 y 44 años en 2014 (figura 2).

Figura 2. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años. Comunidad de Madrid, 2005-2014.



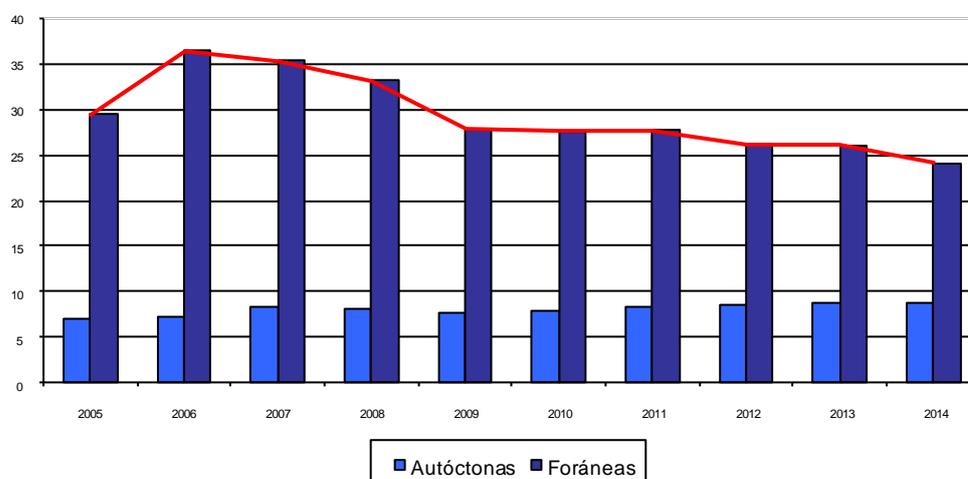
**Tabla 3. Distribución de IVE según datos de la intervención.
Comunidad de Madrid, año 2014.**

		País de origen				Total	
		España		Otro país			
		n	%	n	%	n	%
Dónde se informó de la posibilidad de interrumpir este embarazo	C. Sanitario Público	2945	39,1	3670	41,0	6615	40,1
	C. Sanitario Privado	953	12,6	1348	15,1	2301	14,0
	Tfno. Información Usuario	153	2,0	401	4,4	554	3,4
	Amigos/familiares	1713	22,7	1778	19,8	3491	21,1
	Medios comunicación	19	0,3	113	1,3	132	0,8
	Internet	1749	23,2	1610	18,0	3359	20,4
	N/C	6	0,1	33	0,4	39	0,2
Uso de métodos anticonceptivos (MA) actualmente	Sí	4566	60,6	4030	45,0	8596	52,1
	No	2970	39,4	4923	55,0	7893	47,9
	N/C	2	0,0	0	0,0	2	0,0
Semanas de gestación	6 ó menos	2758	36,5	2786	31,1	5544	33,6
	7	1627	21,6	2050	22,9	3677	22,3
	8	997	13,2	1301	14,5	2298	13,9
	9-10	856	11,4	1330	14,9	2186	13,3
	11-12	417	5,5	645	7,2	1062	6,4
	13-15	420	5,6	437	4,9	857	5,2
	16-20	329	4,4	326	3,6	655	4,0
	21 ó más	134	1,8	78	0,9	212	1,3
Motivo de la IVE	A petición mujer	6251	82,9	7694	85,9	13945	84,5
	Riesgo salud física o psíquica mujer	833	11,1	1129	12,6	1962	11,9
	Graves anomalías fetales	433	5,7	125	1,4	558	3,4
	Anomalías fetales incompatibles vida	21	0,3	5	0,1	26	0,2
Total		7538	100	8953	100	16491	100

Tasa/país de nacimiento: Si analizamos la evolución entre 2005 y 2014 de las tasas por país de nacimiento, en las mujeres foráneas el descenso comenzó en 2007 siendo mayor en 2009 y manteniéndose desde entonces y siendo más acusado entre 2013 y 2014. Las tasas para españolas en 2013 fueron de 8,78 IVE por mil mujeres y en 2014 de 8,85 IVE por mil mujeres; en mujeres foráneas en 2013 fue de 26,13 por mil mujeres y en 2014 de 24,13 por mil mujeres (figura 3).

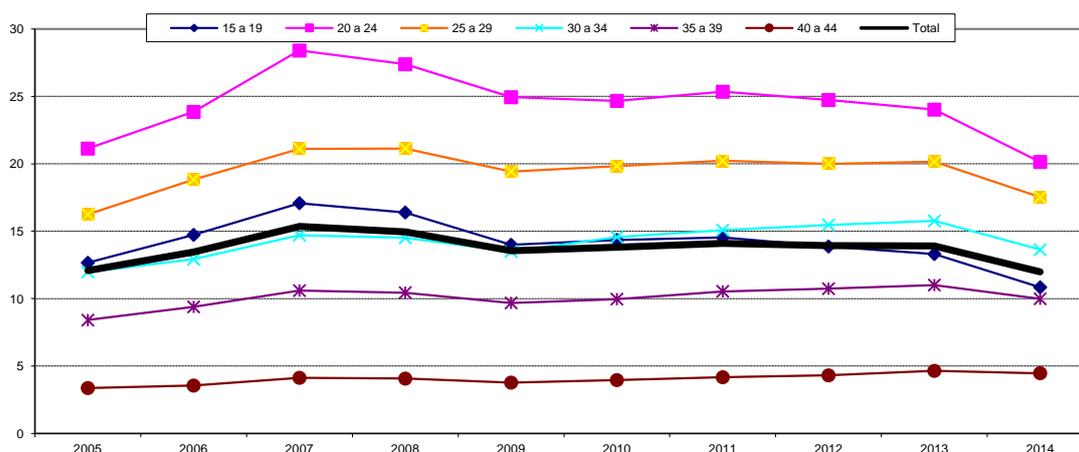
Tabla 4. Distribución de IVE según grupo de edad y semana de gestación. Comunidad de Madrid, año 2014.

Grupo de edad	Semanas gestación						Total	
	9-15 semanas		<9 semanas (precoz)		>15 semanas (tardía)			
	n	%	n	%	n	%	n	%
<15 años	29	42,0	28	40,6	12	17,4	69	100,0
15-19 años	446	29,5	995	65,8	71	4,7	1512	100,0
20-24 años	839	25,6	2302	70,4	130	4,0	3271	100,0
25-29 años	881	24,2	2612	71,7	149	4,1	3642	100,0
30-34 años	878	24,5	2496	69,6	210	5,9	3584	100,0
35-39 años	718	23,6	2125	70,0	194	6,4	3037	100,0
40-44 años	289	22,8	883	69,6	97	7,6	1269	100,0
>44 años	25	23,4	78	72,9	4	3,7	107	100,0
Total	4105	24,9	11519	69,9	867	5,3	16491	100,0

Figura 3. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años por país de nacimiento. Comunidad de Madrid, 2005-2014.

Grupos de edad: En todos los grupos de edad la frecuencia aumenta hasta 2007. La tasa más alta corresponde a las mujeres de 20-24 años que en 2007 alcanzó 28,4 por mil mujeres, en 2013 la tasa registrada ha sido 24,01 por mil mujeres. También se ha registrado descenso en el grupo entre 15 y 19 años (17,1 por mil mujeres en 2007 frente a 13,30 por mil mujeres en 2013) (figura 4).

Figura 4. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años por grupos de edad. Comunidad de Madrid, 2004-2013.



Tasa/municipios de más de 20.000 mujeres en edad fértil: Como en los últimos años, solo los municipios de Madrid y Parla, presentan tasas por encima de la media. En 2014 Alcorcón es el municipio con menor tasa (9,44 IVE por mil mujeres) (tabla 4).

Tabla 4. Evolución anual de las tasas IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años según municipio de residencia. Comunidad de Madrid, año 2004-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
A. HENARES	11,11	13,38	15,40	14,00	12,52	12,53	13,27	13,10	12,09	10,73
ALCOBENDAS	10,98	12,88	12,87	15,19	13,40	14,76	14,50	12,90	12,51	11,16
ALCORCON	8,65	9,18	10,52	9,43	9,21	10,03	10,90	10,51	10,82	9,44
FUENLABRADA	10,20	10,16	11,65	12,02	11,18	11,30	11,83	12,14	11,41	10,15
GETAFE	8,16	9,66	11,07	11,13	10,70	11,57	8,56	12,20	11,26	10,84
LEGANES	9,40	10,58	12,62	12,19	11,25	10,31	10,08	10,79	10,88	10,67
MADRID	14,55	16,32	18,81	17,77	15,73	16,72	16,39	16,59	17,07	14,32
MOSTOLES	8,81	10,20	11,19	11,00	10,66	10,33	12,13	12,28	12,07	10,74
PARLA	11,44	14,73	15,86	17,41	17,49	15,73	21,04	16,15	14,89	14,03
T. ARDOZ	13,83	14,81	18,90	19,14	15,44	17,10	17,64	14,92	13,89	11,93
RESTO CM	9,03	9,89	11,34	11,82	10,85	10,32	11,49	10,85	10,11	8,96
TOTAL CM	12,08	13,49	14,68	14,95	13,54	13,80	14,09	13,92	13,89	11,98

2.3 Datos de la notificación

Las notificaciones de las IVE descritas en este informe provienen de las 7 clínicas autorizadas en la CM para la práctica de la IVE, a las que se añaden 9 IVE que fueron informadas desde los Hospitales Públicos.

Para completar la situación, aunque no se incluyen en este informe, se ha seleccionado el código 635 de la CIE-9MC: aborto legalmente inducido, en el Registro del Conjunto Mínimo Básico de Datos al Alta Hospitalaria y Cirugía Ambulatoria de la Comunidad de Madrid (CMBD) correspondiente al año 2014, encontrándose registradas otras 165 IVE. Además el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informó de otras 21 IVE realizadas en centros de fuera de la CM a mujeres residentes en la misma.

3.- CONCLUSIONES

En 2014 se notificaron en la Comunidad de Madrid 19.327 IVE, un 16,7% menos que las registradas en 2013. De ellas 16.491 correspondieron a mujeres con residencia en la Comunidad de Madrid, que representan una tasa anual para las mujeres de 15 a 44 años del 11,98 por mil mujeres, dos puntos por debajo de la correspondiente a 2013 (13,89 por mil mujeres). Es posible que parte de este descenso obedezca a la no notificación de IVE farmacológicas, que en otras CCAA donde existen protocolos de seguimiento para éstas, por ejemplo en Cataluña, representaron el 29% de su total y en la C. Valenciana el 23%.

La mayoría de la IVE (82,1%) fue a mujeres de 20 a 39 años. Y más de la mitad (54,3%) eran foráneas.

Más de la mitad de las mujeres (53,8%) tienen hijos/as a su cargo y casi la mitad (47,9%) convive en pareja. Para el 56,6% era su primera IVE.

Mayoritariamente en 2014 las mujeres (84,6%) se han acogido al primer supuesto de la ley: “a petición de la mujer” (<15 semanas). El 3,6% de los abortos fueron motivados por anomalías fetales.